

Acta nº 98 Comisión de Gobierno

El miércoles, 29 de julio de 2020, siendo las 11 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Encarnación Aguilar Ferrándiz
María Paz García Caro
Pedro Femia Marzo
Cruz Miguel Cendán Martínez
Concepción Ruiz Rodríguez
Irene Cantarero Villanueva
María Teresa Martínez Sánchez

Excusan su asistencia

Guillermo Márquez García
María Serrano Guzmán
Juan José Fernández Lara

Orden del día:

1.- Informes de la Decana.

2.- Réplica si procede, a la respuesta recibida del Director Gerente de la Agencia Andaluza del Conocimiento (16-7-2020) tras el escrito que con fecha 15 de julio la Decana en representación de la Facultad de Ciencias de la Salud remitió a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía tras la aprobación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de las Áreas de Evaluación Científico-Técnica..*

3.- Ruegos y Preguntas.

4.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes, y solicita a los asistentes el cambio de orden en los asuntos a tratar comenzando por el punto 2. Los asistentes a la reunión no tienen ningún inconveniente en que se realice dicho cambio.

Da comienzo la reunión con el punto 2 del orden del día.

2.- Réplica si procede, a la respuesta recibida del Director Gerente de la Agencia Andaluza del Conocimiento (16-7-2020) tras el escrito que con fecha 15 de julio la Decana en representación de la Facultad de Ciencias de la Salud remitió a la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía tras la aprobación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de las Áreas de Evaluación Científico-Técnica.

La respuesta del Director Gerente de la Agencia Andaluza del Conocimiento se resumía en que han basado la determinación de las áreas, teniendo en cuenta el proceder histórico y la relación elaborada por Agencia Estatal de Investigación y la llevada a cabo por la European Research Council, como referente europeo.

El 30 de julio, se volvió a remitir otro escrito realizado y aprobado por la Comisión de Gobierno de esta Facultad, basado en los siguientes argumentos:

- Categorías contempladas en las bases de datos (JCR y Scimago entre otras), se contempla la categoría Nursing, así mismo estas bases son utilizadas por las agencias de calidad para evaluar la calidad de la investigación realizada.

- En relación al histórico, referíamos, que si no está contemplada la categoría de Ciencias de la Salud algunos investigadores encuentran muchas dificultades para adscribir su proyecto a un área definida.

1.- Informes de la Decana.

Reunión de la Comisión Mixta:

La Decana informa que la comisión mixta se reunió el 24 de julio. En esta reunión se aprobaron tanto para Medicina como para nuestra Facultad, plazas de asociados en ciencias de la salud. Concretamente se aprobó 1 plaza en el área de Enfermería.

Se debatió intensamente acerca del inicio/reanudación de las prácticas externas en el sistema público de Salud. La Universidad de Granada, llevaba como la petición, que los estudiantes de Enfermería se incorporaran a primeros de septiembre, aprobándose dicha petición ha tratado el asunto de la reanudación de las prácticas.

Reunión de Decanos:

La Decana informa que hoy se está celebrando una reunión en el que están participando el equipo rectoral y los Decanos/as y Directoras/as de Centros y se dará información al respecto.

Adelantar que la Rectora ha informado de la conformación de un consorcio entre la Junta de Andalucía y el Ministerio de Universidades, se va a utilizar la Universidad de Granada como plataforma de despegue.

La Rectora también ha informado que ha votado en contra de la distribución de presupuesto que ha hecho la Junta de Andalucía a las Universidades ya que entiende que la Universidad de Granada ha salido muy perjudicada.

Se ha dado las gracias por los planes de contingencia aprobados, pero se nos ha recordado que tienen que ser planes dinámicos que deben de cambiar conforme a los cambios de la situación.

La cartelería e información en pantallas va a ser uniforme. La forma de actuación será única para todos los centros de la Universidad. En nuestro caso decir que las medidas que estamos adoptando van de forma acompañada con las de la Universidad.

A primeros de septiembre se nos ingresará el Contrato programa.

Se van a dar las normas para acceder a las aulas, geles, mascarillas aforo.

Normas para comunicar los casos e incidencias.

En cuanto a movilidad, la Universidad de Granada continúa trabajando para que haya movilidad en el curso que viene, pero la evolución es dinámica, en nuestro caso estamos teniendo muchos casos de suspensión de los acuerdos actuales.

En el aspecto de calidad, Se están preparando unos documentos que servirán de guía a los centros para hacer un seguimiento de la calidad de los títulos, qué se ha hecho para garantizar durante este tiempo de pandemia la calidad de los títulos de los grados.

Se van a crear equipos de calidad de los centros, y se solicitarán personas para participar.

Se está trabajando en un protocolo para determinar cómo se van a abrir las cafeterías y los comedores universitarios.

Pésame a familia estudiante fallecida:

La Decana informa a la Comisión que se ha comunicado el pésame de esta Facultad a la familia de la estudiante del Grado de enfermería fallecida recientemente en accidente de tráfico.

3.- Ruegos y Preguntas.

Concepción Ruiz quiere expresar que se haga mucho hincapié a los estudiantes el primer día de clase de la prohibición de grabar las clases.

La Decana responde a la profesora Concepción Ruiz indicándole que es un asunto de mucha preocupación que trasciende a la Facultad y que está en manos de los servicios jurídicos de la Universidad de Granada. Y la Universidad informa que esta docencia on-line está destinada a transmitir la docencia, todo uso que se haga que no sea dirigido a la docencia puede ser llevado a tribunales.

4.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las horas 12.25 horas del miércoles 29 de julio de 2020.